



Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 00 ext 7120  
Fax 957 769753  
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **martes, 14 de noviembre de 2017**  
Hora: **10:00 h.**

## CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

## ORDEN DEL DÍA

- I -

### PARTE RESOLUTIVA

#### ALCALDÍA

#### SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 12/09/17 (ordinaria), 29/09/17 (extraordinaria), 10/10/17 (ordinaria) y 18/10/17 (extraordinaria).

#### ALCALDÍA

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de tomar conocimiento de la Sentencia n.º 324/17, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Córdoba, en relación al procedimiento ordinario seguido a instancia del Instituto Hermanos Maristas Provincia Mediterránea, frente al acuerdo plenario que aprobaba el Catálogo de Caminos Públicos de 2014 y autorización, en su caso, a la Asesoría Jurídica Municipal para interposición del oportuno recurso de apelación.

- 3.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, de tomar conocimiento de la Sentencia firme favorable para los intereses municipales, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, de fecha 27/09/17, sobre el orden de intervención de los distintos Grupos Políticos en los debates plenarios contemplados en el artículo 66 del ROG.
- 4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, sobre toma de conocimiento y acatamiento de la Sentencia dictada por el T.S.J.A. de fecha 31/10/17, en recurso de apelación n.º 435/15, contra acuerdo plenario de fecha 11/03/2014, de aprobación del proyecto de Actuación del complejo deportivo y de ocio extensivo en la parcela 52 del Polígono 99, Paraje Casilla del Aire.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR**

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

- 5.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, de cambio de las fechas de la celebración de las sesiones plenarias ordinarias de los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Ciudad.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de cese y nombramiento de miembros de la Comisión de la Memoria Histórica.
- 8.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, Seguridad Ciudadana y Vía Pública, de nombramiento a D. Manuel Laureano Rodríguez Sánchez "Manolete", como Hijo Predilecto de la ciudad de Córdoba a título Póstumo.
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de resolver la disconformidad y levantar el reparo suspensivo formulado por la Intervención General, en el expediente de contratación n.º 109/17, sobre la adjudicación del servicio de transporte de viajeros por ferrocarril del término municipal de Córdoba.

### **DELEGACIÓN DE MOVILIDAD**

- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de actualización de las Tarifas de Auto-Taxi vigentes, para el año 2018.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA**

- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 671.646,50 euros.
- 12.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 81.400 euros.
- 13.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 28.000 euros.

### **ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

- 14.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, en relación con la Comisión de Seguimiento de Auditoría de la Deuda Municipal.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

- 15.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de resolver la disconformidad y levantar el reparo suspensivo sobre la suficiencia y adecuación del crédito de las plazas incluidas en la OPE de 2017.

## **ÁREA DE DESARROLLO**

### **DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO**

- 16.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobación inicial de la modificación presupuestaria, mediante crédito extraordinario, por importe de 689.320,21 euros.
- 17.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito de las obligaciones recogidas en la relación n.º 2/2017, por 698,22 euros.

## **DELEGACIÓN DE TURISMO**

- 18.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un crédito extraordinario por importe de 145.088,05 euros.

## **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

- 19.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobación de la modificación del Presupuesto de Gastos e Ingresos de 2017, mediante un crédito extraordinario, por importe de 66.058 euros.

## **ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO**

- 20.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobar inicialmente el Documento de Valoración de Impacto en Salud, incorporado a la Innovación del PGOU de Córdoba (modificación puntual), relativo al destino urbanístico de suelos ocupados por servidumbre de paso entre las calles Mayoral y Canónigo Álvaro Pizaño.

## **URGENCIAS**

- II -

## **EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

### **1. TOMA DE CONOCIMIENTO**

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 22/09/17 hasta el 25/10/17.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 20/07/17, sobre el cumplimiento de los plazos de pago conforme a lo estipulado en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 8.534, de cese y nombramiento de representante de la Alcaldía en la Barriada de El Higuero.

- 1.4.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 8.506, de delegación de las atribuciones de Servicios Sociales y Cooperación y Solidaridad en D. Juan Hidalgo Hernández.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 8.647, que ordena la publicación de los Estatutos del IMGEMA.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Escrito firmado por el portavoz del Grupo Municipal IU, LV-CA, de nombramiento de Viceportavoz de dicho Grupo y de designación de representante en las distintas Comisiones del Pleno .
- 1.7.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 19/10/17, de ausencia de fiscalización en el expediente de solicitud de subvención a la Consejería de Igualdad para el desarrollo de Programas dirigidos a la Comunidad Gitana.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 8.663, de modificación de los puestos de Coordinación General de Gestión, Recursos Humanos y Promoción de la Ciudad y la Dirección General de Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.
- 1.9.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 9.002 de cese y nombramiento de representante en la Junta Municipal de Distrito Centro.
- 1.10.- Tomar conocimiento del Informe de la Viceintervención, de fecha 8/11/2017, de evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

## **2. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES**

### **Grupo Municipal Popular**

- 2.1.- Sobre inversiones de la Junta de Andalucía.
- 2.2.- Sobre conservación y mantenimiento de espacios privados de uso público.

### **Grupo Municipal Socialista**

- 2.3.- Sobre el antiguo Silo de Santa Cruz.
- 2.4.- Sobre la accesibilidad cognitiva.

### **Grupo Municipal Ganemos Córdoba**

2.5.- Relativa a la situación de paro y precarización del empleo en Córdoba.

### **Grupo Municipal IU,LV-CA**

2.6.- En apoyo al Ayuntamiento de Madrid ante la intervención financiera del Ministerio de Hacienda y de solicitud de modificación de la regulación de la Regla de Gasto.

### **Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba**

2.7.- Sobre detección y atención a menores con dislexia.

### **Grupo Municipal Mixto**

2.8.- Sobre el civismo de los dueños de perros.

## **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, a 9 de noviembre de 2017.  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.  
(Firma electrónica)